

CERTIFICADO



I.- DATOS DE LOS ACCIONISTAS DE LABORATORIOS SAVAL S.A.

RUT: 91.650.000-9

Av. Eduardo Frei Montalva N° 4.600, Renca, Santiago de Chile

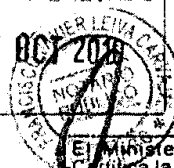
Teléfono: (56-2) 707-3000

Fax: (56-2) 7363658

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	DIRECCION
Sociedad de Inversiones Celta S.A. RUT: 94.662.000-9	900 Mil	Av. Pdte. Eduardo Frei M. N° 4.600, Renca, Santiago de Chile
Elisa Saval e Hijos Ltda. RUT: 79.627.160-4	600 Mil	Av. Pdte. Eduardo Frei M. N° 4.600, Renca, Santiago de Chile
Inversiones Hermanos Saval Ltda. RUT: 76.626.170-1	60 Mil	Av. Pdte. Eduardo Frei M. N° 4.600, Renca, Santiago de Chile
Elisa Saval Prados RUT: 3.405.120-8	40 Mil	Av. Pdte. Eduardo Frei M. N° 4.600, Renca, Santiago de Chile
TOTAL ACCIONES	Un Millón 600 mil acciones	

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL, QUE HE TENIDO A LA VISTA Y DEVUELTO AL INTERESADO CON ESTA FECHA.

12 OCT 2010



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de

Santiago 12 OCT 2010

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

CONSEJO GENERAL DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Asistencia N° 1700/10

El presente certifica que la persona que suscribe
esta asistencia, siendo de que vive en estos días
de vacaciones al lugar:
Q. Poma

Partida arancelaria: N.º 7
Derechos cobrados US \$: 12.00
Santiago, 12 Oct 2010

H. D. S. H.



Dr. DOLARIS LÓPEZ PARRERA
Agente Consular



Válido
para el

Buenos Aires, 1955 - 56

\$ 10.-
Diez Pesos



Nº 3019

Extracto de
los Estatutos
de

"Laboratorios
Nicolich So-
ciedad Anóni-
ma"

Reg. 37847

Reforma

En escritura de 3 de
julio último, ante
el notario don Hor-
nacio Chadwick, ins-
rita en 6492 con el
Nº 3903 se reforma
en los estatutos del
entit. - Se aumentó el
capital social a \$
100.000. - Santiago 27
de Octubre de 1955.

Acta

Santiago, Octubre catorce de mil no-
vecientos cincuenta y cinco. Don
Fernando Lagos Diaz, me ha pre-
sentado para su inscripción lo
siguiente: Según consta de escri-
tura pública otorgada con fecha
ocho de Marzo de mil novecien-
tos cincuenta y cinco, ante el No-
tario de Santiago don Enrique Ro-
driguez Merino, suplente del títu-
lar don Ernesto Almaraz, Gun-
dian, modificadas por escritura
de siete de Julio de mil nove-
cientos cincuenta y cinco, otorga-
da ante el mismo funcionario,
se constituyó la sociedad Anó-
nima denominada "Laborato-
rios Nicolich Sociedad Anóni-
ma". En la escritura social
se han suscrito todas las ac-
ciones en que se divide el capi-
tal de la sociedad. - La Socie-
dad tiene por objeto, la produc-
ción, elaboración, compra-venta,
importación, exportación de pro-
ductos químicos farmacéuti-
cos, biológicos, antibióticos, especia-
lidades farmacéuticas y demás e-
lementos y preparados medici-
nales; de accesorios para farma-

A. Supren

El extracto de los
estatutos con que
se fructuó el
centro fue aproba-
do por el Jefe de Sa-
nidad Nº 808 de
fecha veintitres
de Agosto último
según consta en
la inscripción
siguiente: San-
tiago, 14 de Octubre
1955. -

El extracto del
centro fue publi-
cado en el Dia-
rio Oficial Nº
23257 de fecha
26 de Septiembre
último. - Santi-
ago, 14 de Octubre de
1955. -

Reforma
Por escritura de 7 de
Marzo último
ante el Notario
don German Chad-
wick inscrita en fo-
lio 113 Nº 2718 se re-
formaron los esta-
tutos de la entit.
aumentándose el
capital a \$ 100.000.000.
Santiago, 3 de Octu-
bre de 1955. -



Reforma. cias; de productos químicos, de pro-
ductos de perfumería y tocador;
de 25 de octubre de 1961, ante
actuar como droguería para ex-
pósitos de estos elementos o pro-
ductos, y, en general de cualquier
producto o mercadería relaciona-
da con los rubros mencionados.
El domicilio de la Sociedad es
la ciudad de Santiago y su du-
ración será de cincuenta años,
a contar desde la fecha de la
descripción social. El capital de
la Sociedad es la suma de
Cincuenta millones de pesos divi-
dido en cincuenta mil acciones
nominativas de mil pesos ca-
da una y se entera y paga en
la siguiente forma: 1º Con Cin-
co millones cuarenta mil pesos
pagados al contado en dinero efec-
tivo. 2º Con Doce millones cuen-
tos catorce mil doscientos
noventa y siete pesos cincuenta
y tres centavos que se pagan con
el aporte en propiedad que hace
don Francisco Saval del Activo
y Pasivo de los Laboratorios Nico-
lic. La Sociedad Anónima
se hará cargo de todas las opera-
ciones del Laboratorio realizadas

\$ 10.-

Diez Pesos

con posterioridad a la fecha del Balance de aporte mencionado.

3º Con Dos millones quinientos sesenta y cinco mil setecientos dos pesos cuarenta y siete centavos, que se pagarán en dinero efectivo dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la existencia de la Sociedad.

4º Con Diez millones de pesos que se pagarán dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la existencia de la Sociedad, en dinero efectivo, o me-

diante el aporte de mercaderías o maquinarias debidamente avaluadas por peritajes revisados por esta Superintendencia.

5º Con Diecinueve millones novecientos ochenta mil pesos que se pagarán dentro del plazo de tres años, contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la existencia de la Sociedad, en dinero efectivo, o mediante el aporte de mercaderías o maquinarias debidamente avaluadas por peritajes revisados por esta Superintendencia.

Reglamento

Por Escritura de fecha 22 de febrero de 1928. Ante el Notario don Emilio Pizarro don Gregorio de don Gregorio Pizarro a 25 de febrero de 1928. Se reformaron los estatutos del Centro. Se aumentó el capital a S/ 2.000.000. Santiago, 16 de agosto de 1928.

Reglamento

Por Escritura de fecha 18 de febrero de 1928. Ante el Notario don Gregorio Pizarro don Gregorio Pizarro a 18 de febrero de 1928. Se reformaron los estatutos del Centro. Se aumentó el capital a S/ 9.000.000. Santiago, 14 de septiembre de 1928.

